

PUBLICACION DE CANDIDATOS INSCRITOS A ELECCIONES DEL REPRESENTANTE DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS A LA COMISIÓN SECCIONAL INTERINSTITUCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

La Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial de Norte de Santander y Arauca, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las conferidas en el artículo 102 de la ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia,

INFORMA

Que de conformidad con el Acuerdo No CIRJA 21- 08 del 10 de junio de 2021, por el cual se unifica, modifica y actualiza el reglamento de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial y de las Comisiones Seccionales Interinstitucional, una vez surtida la Etapa de Inscripción de Candidatos a la elección del representante de los funcionarios y empleados ante la Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial de Norte de Santander y Arauca , para el período 2023-2025, la cual se llevó a cabo entre el 10 y 19 de julio de 2023 y habiéndose analizado que estos cumplieron con los requisitos previstos para su postulación, esto es :

- Ser funcionario o empleado activo de esta seccional, independientemente de la naturaleza del cargo que desempeñen.
- No haber sido sancionado disciplinariamente los cinco años anteriores a su inscripción.
- No estar incurso en las causales de retiro del servicio, de inhabilidades o de exclusión de la carrera judicial.

(Artículo 22 del Acuerdo No CIRJA 21- 08 del 10 de junio de 2021. Numeral 1 del artículo 135 de la Ley 270 de 1996. Artículos 149, 150 y 173 de la LEAJ).

Nos permitimos Publicar a partir de hoy 26 de julio de 2023 y hasta el 4 de agosto de 2023 los nombres de los candidatos inscritos con una breve reseña de sus ejecutorias:



**Dr. Daniel Hernán Rincón.
Abogado Graduado de la Universidad Simón Bolívar.
Conciliador Extrajudicial en Derecho.
Con Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Simón Bolívar
Actualmente Escribiente Nominado Tribunal Administrativo de Norte De Santander.**



Dr. David Mauricio Nava Velandia.
Abogado Graduado de la Universidad Libre de Colombia -
Seccional Cúcuta.
Con Especialización en Derecho Procesal Civil de la Universidad
Autónoma de Bucaramanga.
Actualmente Juez Primero Civil Municipal de Oralidad de Cúcuta
desde el 2 de mayo de 2008.



Dr. Rubén David Suarez Cañizares.
Abogado Graduado de la Universidad Simón Bolívar-Seccional
Cúcuta.
Con Especialización en Derecho Laboral de la Universidad Libre y
Especialista Cultura De Paz y DIH de la Universidad Católica del
Táchira
Actualmente Secretario Nominado del Juzgado Quinto Civil
Municipal de Cúcuta

A partir del 1 de agosto de 2023 y hasta el 4 de agosto de 2023, se recibirán en el correo anexo, las observaciones y apreciaciones que respecto de los candidatos puedan ser formuladas por los servidores judiciales que se encuentren habilitados para participar en este proceso electoral.

 comisioninterndsar@cendoj.ramajudicial.gov.co



ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Presidente